



Criminal hecho fue cuando había mucha gente en el lugar

2 baleados afuera de cementerio de Angol

9 La SIP de Carabineros trabaja para identificar al autor.

Denuncian que problema lleva 4 meses sin solución en Las Rocas 2

3 Increíble, socavón "se comió" plazoleta entera



Triatleta de Angol ganó Copa del Mundo en Viña

8 Denuncian horrible caso de crueldad animal

Directivo de Bomberos herido en colisión

Víctor MANOLI DIPUTADO
VOTA J-74
A la segura con **MANOLI**
@victormanolinazal Victor Manuel Manoli Nazal

FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO SENADOR
VOTA 13
La política, en serio

ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026
CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
Matricúlate entre el 2 y el 10 de octubre de 2025 y te ayudamos a postular a la Gratuidad. Vacantes limitadas.

Acusan que es presión de constructora para que Serviu pague platas pendientes

A 25 familias de Las Rocas 2 les bloquearon cuentas de ahorro

Desde el Servicio de Vivienda señalan que la gente recuperará su dinero y que lo ocurrido es por un problema informático, que se va a solucionar.

ANGOL.- Preocupación y molestia existe en el Condominio Las Rocas 2, luego que se conociera la información que, al menos, 25 familias estarían afectadas por el bloqueo de sus cuentas de ahorro bancarias, con las cuales postularon al subsidio habitacional para obtener sus casas, las cuales les fueron entregadas a mediados de enero pasado.

El tema se hizo público a través de un grupo de WhatsApp, a partir de lo cual surgieron una serie de comentarios de personas que reclamaban por la situación.

PUBLICACIÓN

En la publicación, que habría hecho algún o alguna afectada, se plantea que el bloqueo de las cuentas de ahorro para vivienda "son a solicitud de la empresa constructora, como una forma de ejercer presión contra el Serviu por el no pago" de deudas pendientes.

Se agregó que los afectados son

personas que aún tenían dineros en estas cuentas y que la situación la están viviendo muchos otros comités a nivel nacional por deudas del Serviu con empresas constructoras.

ADMINISTRACIÓN

Malleco7 consultó a la Administración del Condominio Las Rocas 2, desde donde se explicó que existen al menos 25 personas que estarían afectadas por esa situación, razón por la cual el Serviu solicitó un catastro para hacer el trámite de desbloqueo.

Se informó que no se sabe cuánto sería el dinero que está retenido en total, indicando que se está haciendo el proceso para que la situación se dilucide lo más pronto posible para tranquilidad de los vecinos.

SERVIU

Desde el Serviu Araucanía se explicó que "cuando se realiza un proyecto



Al menos 25 familias del Condominio Las Rocas 2 estarían afectadas por el bloqueo de sus cuentas de ahorro para vivienda.

habitacional, los dineros de la libreta de vivienda se bloquean, para evitar que las familias retiren el ahorro exigido como requisito de postulación, el cual cobra la empresa constructora una vez pagado el subsidio, permitiendo que se libere la libreta".

Se explicó que "en este caso en particular el ahorro, la empresa lo retiró en octubre del año 2023, pero las libretas quedaron bloqueadas de igual forma; eso lo sabemos ahora que las familias hicieron presente esa observación al intentar utilizar la libreta".

DESBLOQUEO

Expresaron que "frente a ello se hizo una solicitud al sistema informático del Minvu a nivel central, la semana pasada, para que hiciera el desbloqueo respectivo, el cual debería ocurrir en los próximos días".

También descartaron que las familias vayan a perder su dinero, así como que lo ocurrido se relacione con que la empresa esté presionando para que el Serviu cumpla con eventuales pagos adeudados.

Apoyo financiero por déficit de \$1.400 millones DEM pide \$600 millones al municipio para el 2026

El director del Departamento de Educación Municipal, DEM, Hugo Olave, señaló a Malleco7 que están solicitando al municipio un apoyo financiero de la más de \$600 millones para el 2026, con el objetivo de garantizar la estabilidad del sistema educativo público angolino. Lo anterior en el marco de la discusión del Presupuesto Municipal del próximo año.

Recordar que el DEM, el año pasado informó de un déficit de \$1.400 millones, motivo por el cual el Concejo Municipal

debió aprobar un apoyo de 400 millones, pagaderos en tres cuotas, para que pudiera cumplir con sus compromisos económicos, principalmente relacionados a las remuneraciones de profesores y asistentes de la educación.

POSIBILIDAD

Hugo Olave señaló que "en el marco de la discusión del Presupuesto Municipal 2026, nuestro Padem, nos hemos planteado la posibilidad de un apoyo financiero de



nuestro municipio, estimado en aproximadamente \$625 millones".

Agregó que "esta solicitud se enmarca dentro del proceso normal de planificación presupuestaria, que en general tiene como propósito garantizar la estabilidad del sistema educativo y el cumplimiento oportuno de las obligaciones laborales con el personal docente y de asistentes de la educación, más las inversiones que se requieren en los colegios".

ORDENAMIENTO

En ese contexto, el directivo recordó que este año han impulsado como DEM un plan de ordenamiento financiero "que incluye medidas de eficiencia, contención

de gastos, optimización de los recursos, y eso nos ha ayudado a reducir de manera significativa el déficit que tenemos; por lo que proyectamos un equilibrio presupuestario para el 2026 y una mayor sostenibilidad para la educación municipal de Angol". Dicho ordenamiento está considerado a completarse en un plazo de tres años, según lo explicó.

Indicó que los recursos que se están solicitando, es decir los \$625 millones, equivalen, aproximadamente a un 2% de presupuesto anual del Departamento de Educación Municipal, el cual alcanza a los 28 mil millones de pesos. El Concejo tiene plazo para aprobarlo hasta mediados de diciembre.

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



SAHARA
Le conviene
Colección Primavera Verano



Está cortada hace un año y 4 meses y afecta a residentes de El Retiro y El Cañón

No hay avances en solución para socavón de calle Fresia

Alcalde dijo que están esperando respuesta de la DOH de Obras Públicas para repararlo. Les robaron las rejas de protección.

ANGOL.- En una verdadera "espinas en el pie" para los vecinos y autoridades se ha transformado el forado de calle Fresia, sobre el canal Pichico, que divide a El Retiro y El Cañón, el cual cumplió un año y 4 meses desde que se formó en junio de 2024, luego que una antigua alcantarilla colapsara por las copiosas lluvias.

Los vecinos dicen que no ven avances y dudan que exista una solución antes del invierno. Aseguran que perjudica a residentes de ambos sectores que siempre han utilizado calle Fresia para movilizarse.

EN CERO

Malleco7 conversó con el presidente de la junta de vecinos de El Retiro, Sergio Cifuentes, quien señaló que "estamos en cero, no sabemos nada, sólo que la Municipalidad continúa esperando una respuesta de la Dirección de Obras

Hidráulicas, DOH (dependiente del Ministerio de Obras Públicas), la cual aún no llega".

El dirigente señaló que el tema es una preocupación permanente de la gente y que, incluso, hay vecinos que "dicen que es probable que pasemos otro invierno en las mismas condiciones".

ANTES Y AHORA

Vecinos señalan que la calle Fresia hasta antes del forado era usada por los residentes de El Cañón para llegar al Cecosf de El Retiro, mientras que los niños y niñas de esta última población lo hacían para llegar a la Escuela María Sylvester Rasch.

Ahora han debido a adaptarse y utilizar otras vías, las cuales presentan complicaciones que Fresia no tenía, como, por ejemplo, el estado de las veredas, para el uso de silla de ruedas. Recordar que esa calle fue pavimentada a través de un proyecto, pero



Los vecinos de El Cañón y El Retiro llevan un año y cuatro meses esperando una solución al forado que se hizo en calle Fresia.

erróneamente no cambiaron la vieja alcantarilla que llevaba más de 50 años instalada.

AUTORIDADES

El alcalde Enrique Neira señaló a Malleco7 que el tema es una preocupación permanente para la Municipalidad, porque saben que los vecinos requieren una solución pronta al problema, lo cual calificó como "complejo". Señaló que están esperando la respuesta de la DOH para solucionar el problema. Dice que los recursos están, pero no podría dar una respuesta de cuándo el tema podría ser corregido.

El concejal Américo Lantaño señaló

que el forado de calle Fresia es una "espinas clavada" que tienen, agregando que es responsabilidad del Serviu que pavimentó y no cambió a alcantarilla vieja. "Ahora la Municipalidad se está haciendo cargo y esperando que la DOH otorgue un permiso, porque no se puede intervenir sin autorización; esperamos que sea pronto", sostuvo.

LES ROBARON

Señalar que, de sábado para domingo, desconocidos se llevaron todas las rejas que se instalaron por parte de la Municipalidad para evitar que la gente, principalmente los niños, se acerquen y caigan. Los vecinos están molestos y exigen soluciones.

Ocurrió el 12 de julio en Las Rocas 2 y aún no hay solución

Exigen reparar plaza que se hundió al ceder terreno

Los vecinos del Condominio Parque Las Rocas 2 están en alerta, debido a que aún no se concretan los trabajos de reparación del terreno de la plaza ubicada frente a las casas de personas con discapacidad, el cual cedió la noche del sábado 12 de julio pasado, produciéndose un hundimiento de tierra.

El problema se habría producido en los drenes, por falla de material. Un dren es un sistema para eliminar el exceso de agua superficial o subterránea de un terreno o estructura, previniendo daños por humedad, erosión y acumulaciones.

Aquello provocó que se activaran los protocolos de emergencia y se informara a Senapred, lo cual derivó en que el Serviu solicitara un informe de evaluación y mediciones que permitieran establecer qué es lo que sucedió.

PREOCUPACIÓN

Vecinos se contactaron con Malleco7 plantearon su preocupación, debido a

que los trabajos de reparación que se habían anunciado dentro de un plazo de tres meses, no han comenzado aún y el lugar sigue aislado y sin solución.

Señalan que creen que el problema es por un mal trabajo de la constructora. Desde el Comité de Administración del Condominio se indicó que están en contacto permanente con el departamento técnico del Serviu para ver el avance, destacando que hay un estudio y una propuesta que está siendo evaluada para realizar los trabajos. Sin embargo, dicen que desconocen si existe una fecha para el inicio de los mismos.

SERVIU

Malleco7 consultó al Serviu, desde donde se respondió que dicho Servicio, "en coordinación con la empresa constructora Dadelco SpA, (que construyó el condominio) ha estado realizando un seguimiento técnico a esta situación". Agregaron que se



determinó que "la falla se origina en el material utilizado en los drenes, por lo que se solicitó a la constructora la elaboración de un estudio detallado y una propuesta de solución definitiva".

Señala que "actualmente, dicha propuesta está en proceso de aprobación por parte de Serviu, y se espera su resolución en los próximos días. Una vez aprobada, se dará inicio inmediato a los

trabajos de reposición y reparación de las áreas verdes afectadas".

El hundimiento comenzó la noche del sábado 12 de julio, afectado el cuadrante que comprende las calles Palena e Industria y el pasaje Piedra Caliza. El terreno dañado abarca una superficie de, al menos, 100 metros cuadrados, con una profundidad en el centro de cerca de 2 metros.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Los Litres FORESTAL
Km 2 ruta 180 Angol - Renaico
Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.
Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas,
marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Violencia, política y estigmatización en La Araucanía

Es innegable que aún siguen ocurriendo hechos de violencia rural en La Araucanía, algunos de gravedad por la afectación que producen a las víctimas, pero también es evidente que la cantidad de estos delitos ha disminuido fuertemente en los últimos cuatro años, cuando eran prácticamente cotidianos y en distintas comunas, especialmente en la Provincia de Malleco.

Por lo mismo es importante detenerse en el tratamiento que dan algunos actores políticos a estos hechos, que ocurren cada vez más espaciados en el tiempo y más circunscritos a determinadas zonas; el tema es que cuando ocurren, algunos personeros que pugnan por el poder casi automáticamente reaccionan con

comunicados públicos y declaraciones, comunicaciones en las cuales realizan una generalización que no corresponden con la realidad, generando una imagen de que estos delitos están sin control en toda la región, lo que, afortunadamente, no es así hace ya un tiempo importante.

Si bien los delitos que ocurren son repudiables, el tratamiento público que le dan algunos actores políticos, especialmente la inadecuada generalización en las dimensiones temporal y geográfica de los mismos, contribuye a la estigmatización de la zona, con todas las consecuencias negativas de esto, y a generar miedo en su población.

Lejos de este tratamiento, lo que se esperaría de los actores políticos es una mirada más reflexiva y que apunte a fortalecer el trabajo que han efectuado diversas instituciones del Estado y que ha permitido disminuir

ostensiblemente este tipo de agresiones y delitos, que en el fondo es lo que la gran mayoría de la población espera.

Es evidente que este tratamiento inadecuado de los hechos de violencia es producto de la situación electoral que está en curso, en la cual algunos candidatos buscan obtener ventajas mostrando un cuadro que no calza con la realidad.

Más allá de esto, una vez que el proceso electoral termine, independiente del conglomerado que triunfe y controle el gobierno, será necesario seguir trabajando para disminuir estos hechos de violencia en La Araucanía, por lo que es de esperar que ahí las medidas efectivas para enfrentar este problema reciban la valoración necesaria, se profundice en su mejora y los actores políticos dejen de mostrar una imagen que no calza con la realidad.

Desde Angol: Wellington y Francisco

Dos angolinos, Wellington Rojas y Francisco Bascur, fueron galardonados en Temuco con el Premio Regional de las Artes, la Cultura y Patrimonio 2025, en una ceremonia realizada en el Teatro Municipal de la capital regional. Wellington Rojas Valdebenito, nacido en Angol en 1951, profesor de Estado en Inglés por la Universidad de Chile de Temuco, ha realizado una extensa labor literaria en un género que requiere de gran capacidad de análisis, conocimientos y lectura continua, como es la Crítica Literaria en la que ha sobresalido en nuestro país y en Latinoamérica, donde se ha constituido en un referente permanente para los creadores literarios, poetas, escritores, dramaturgos y cronistas, que tienen en él a un analista y prologuista de gran calidad e indiscutida palabra. Es miembro de la Sociedad de Escritores de Chile, sus escritos se han publicado en diarios como Austral de Temuco, La Tribuna de Los Ángeles, el antiguo Renacer de Angol, Prensa Austral de Punta Arenas y en el exterior Diario El Nacional de México y diarios de Colombia y Argentina.

ha participado en congresos y jornadas literarias en Chile y el extranjero: en Temuco 1982, Sociedad de

Escritores de Chile en 1984, en Congreso de Escritores Buenos Aires 1985, sobre obra de Jorge Luis Borges-Buenos Aires 1987, U del Bío Bío 1993, Crítica Literaria en Chile-U de Concepción 1994, junto con muchas conferencias a lo largo del país y el continente, en una labor sin pausa, con cerca de 50 años de actividad en la crítica literaria de Chile. Wellington Rojas es Premio Municipal de Arte y autor de varias antologías de poetas y escritores nacionales, además de ser autor de la Antología Poética de Angol y otra serie de libros sobre poetas y escritores. Miembro del Grupo Erato de Collipulli y de otros grupos literarios.

Junto con Wellington Rojas, fue reconocido también Francisco Bascur Sánchez, reconocido gestor cultural y territorial, investigador de nuestra tierra nativa, defensor de las expresiones vernáculas, rescatador en los rincones más recónditos de la Araucanía de la cultura y tradiciones y paisajes de nuestros rincones ancestrales y de las voces y decires de nuestra gente del Wallmapu y conservador de esos tesoros vivientes a través de las numerosas conversaciones, grabaciones y filmaciones de la

palabra y el canto de nuestra gente, conservadas en su gran archivo personal a través del sello discográfico

Frontera Sur, trabajos de más de tres décadas en las que Francisco Bascur ha consolidado su extraordinaria actividad, que ha sido reconocida en diversas latitudes.

Este año fue invitado a Canadá y a la gran Exposición Internacional de Osaka en Japón, donde expuso su amplia labor investigativa y su acopio de valiosos archivos con todo el acervo cultural y patrimonial de nuestra región y en particular de Angol, ciudad donde nació Francisco y donde ha desarrollado su vida dedicada a destacar la identidad de

nuestros territorios. También debemos consignar que Francisco Bascur es uno de los integrantes del excelente Grupo Meli Mapu, que posee igualmente una identidad musical dedicada a nuestra región con la gran calidad de sus integrantes que también han dado fama a la ciudad en nuestro país. Francisco Bascur y Wellington Rojas son nuestros Premios Regionales de Arte, Cultura y Patrimonio que honran a Angol de Los Confines.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Opinión

Octubre y el Octubrismo

Acaba de iniciar noviembre, así es que me parece oportuno hablar de Octubre. Para muchos de nosotros, el mes se inicia con pesar ante el fallo condenatorio a 27 años de cárcel del joven comunero mapuche Alejandro Liguén, por su supuesta participación en la muerte de un detective durante el desproporcionado, abusivo e ineficaz mega allanamiento a Temucicui en enero de 2021. Las Comunidades de Chacaico, Temucicui y otras de la zona, asistieron y apoyaron en gran número durante la semana del juicio, como es lo habitual en estas situaciones, que por lo demás, la viven y sufren tan periódicamente debido a la política de hostigamiento permanente que sufren las Comunidades en Resistencia por parte del Estado y sus entes represores como lo son las policías y ejército, ante las presiones de colonos latifundistas y empresarios forestales.

Viven de Tribunal en Tribunal, de cárcel en cárcel. Fue sintomático de este espíritu antimapuche la torpe, innecesaria y violenta represión sufrida en Santiago

por las comunidades que fueron a expresarse pacíficamente este 12 de octubre, oficialmente celebrado como el "encuentro de 2 mundos", pero que las comunidades indígenas de todo el continente conmemoran, con justicia, como el inicio de un violento y racista despojo territorial y cultural.

Es realmente tan difícil de entender que se tengan visiones diferentes sobre un hecho histórico? Quienes adhieren a la historia oficial, demuestran una y otra vez su negacionismo ante un verdadero análisis histórico, aferrándose con obsecuencia a una limitada e incompleta "verdad" que, por ello, no lo es. Octubre y el Octubrismo, también es un buen

ejemplo de esto. Al acuñar el término "Octubrismo", los negacionistas intentan demonizar las legítimas movilizaciones populares de 2019 a lo largo y ancho del país, tratando de relevar sólo la faceta violenta, el vandalismo, los incendios, la primera línea, sin mencionar ni mínimamente la tremenda adhesión que generó en la población la larga lista de demandas legítimas y largamente expresadas. Prácticamente desde la llamada

"revolución pingüina" de 2011, las movilizaciones sociales fueron en aumento; surgen organizaciones que conducen estas demandas, como "No + AFP", la "Asamblea Constituyente por una Nueva Constitución", las diversas agrupaciones feministas y de las diversidades sexuales, los Comités de los Sin Casa, los movimientos indígenas e indigenistas, los estudiantes de educación media y superior, agrupaciones de trabajadores, sindicatos y gremios, etc.

También desde la academia y la intelectualidad, desde las artes, incluso desde el propio mundo político y desde la opinión pública y los medios de comunicación, hubo consenso en la gran brecha que hay entre la minoría más rica y la mayoría de nosotros, así como también en reconocer la nula o muy lenta respuesta de los diversos gobiernos y clase empresarial a tantas problemáticas sociales y de tan larga data. Hoy se quiere reducir el debate sólo a la violencia, e incluso ello con sesgo, pues se niega la desproporcionada y criminal represión policial y militar, que cobró la vida de 30 chilenos, unos 500 mutilados oculares y cerca de 100 presos, ninguno uniformado, por cierto... pues aún no sabemos quiénes quemaron el Metro.



Coché Fuica SM. Vecino, Profesor y Cantor

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Concesión fue adjudicada para el período 2025 - 2027

Municipio recibirá \$20 millones al mes por parquímetros

Dará trabajo a 30 personas. Esperan que inicie labores en los próximos días, luego que la empresa firme contrato y presente la boleta de garantía de servicio.

ANGOL.- La Municipalidad de Angol recibirá un aporte mensual de 20 millones 800 mil pesos por concepto de parquímetros, de acuerdo a lo que se estableció en el proceso de licitación 2025 - 2027, el cual ya está cerrado. La empresa adjudicada es Jorge Gana Riquelme, la que podría comenzar a operar en los próximos días, una vez que firme el contrato y presente la boleta de garantía de servicios.

Recordar que el proceso de licitación,

llamado "Concesión del sistema de control de estacionamiento en la comuna de Angol 2025-2027", sufrió un retraso, debido a que a inicios de septiembre se adjudicó la concesión a la empresa Eco Parking SPA, decisión que debió dejarse sin efecto a mediados del mismo mes, luego que la otra entidad postulante, Jorge Gana Riquelme, que es de Angol, hiciera un reclamo tras detectar errores en la elaboración del acta de apertura y evaluación de ofertas por parte de la comisión a cargo.



La falta de parquímetros permitió la llegada al centro de estacionadores de autos, lo cual generó algunos problemas con los conductores.

NUEVA EVALUACIÓN

Se realizó una nueva evaluación de ofertas de la propuesta pública, para dar continuidad y término al proceso, resultando adjudicado en esta ocasión la empresa Jorge Gana Riquelme. Así lo explicó a Malleco7 el alcalde Enrique Neira, quien señaló que en la sesión ordinaria N°32 el Concejo Municipal aprobó la adjudicación a la empresa.

Debido a lo anterior, el proceso se retrasó un mes, tiempo en que no han estado en servicio los parquímetros en el centro de la ciudad. Aquello ha generado algunos problemas con los conductores, principalmente por la aparición de cobradores de estacionamientos sin ninguna acreditación, quienes, incluso, además de cobrar por estacionar, lavan vehículos.

BENEFICIO

Al ser consultado por Malleco7, el alcalde Neira dijo que los parquímetros en una ciudad es una decisión de cada municipio y no es una obligación, destacando que en el caso de Angol, además, es una entrada permanente de recursos económicos para la

municipalidad y una fuente importante de empleos (esta licitación requerirá al menos 30 trabajadores y trabajadoras).

También sirven para regular el uso de los estacionamientos disponibles en la vía pública, asegurando una rotación de vehículos y un uso más equitativo de las calles, contribuyendo a una mejor gestión del tráfico.

LA ANTERIOR

Recordar que hasta septiembre pasado estuvo la empresa Sociedad de Inversiones AWR SpA, la cual otorgaba al Municipio poco más de 15 millones de pesos mensuales. En febrero de 2024 sus trabajadores paralizaron sus funciones y se tomaron las oficinas de calle Caupolicán, acusando eventuales despidos injustificados, el no pago de remuneraciones, maltrato laboral y faltas de elementos de protección personal, EPP, para cumplir en buenas condiciones su trabajo. Debió intervenir la Secpla de la Municipalidad (que llama a licitación y fiscaliza los contratos con las empresas de parquímetros) y la Inspección del trabajo, para llegar a un acuerdo y solucionar los problemas.

Disponibles en La Araucanía

Mil 300 cupos para subsidio de agua potable

Con un llamado a los clientes, a postular a los más de 1.300 cupos disponibles en la región y conocer los requisitos en sus respectivos Municipios, Aguas Araucanía, continúa promoviendo la difusión del Subsidio de Agua Potable (SAP) que este 2025, han permitido positivos resultados, con un promedio de asignación general, superior al 97%.

El gerente de Clientes de Aguas Araucanía, Milton Morales, indicó que "nos alegra que este año, nos encontremos a nivel nacional, entre las regiones, con mayor entrega de este apoyo del Estado y reforzamos nuestro compromiso de aportar en todas las iniciativas que beneficien a la comunidad".

TALLER SAP

El ejecutivo destacó la realización del Taller Regional Ampliación Cobertura Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Alcantarillado desarrollado en Temuco, cuyo objetivo fue abordar propuestas y avances con las

Municipalidades, para que nuevas familias puedan acceder al beneficio. La actividad fue organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AchM) y la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (Andess).

Patricio Herrada, gerente de Estudios de Andess, señaló que este tipo de jornadas permiten conocer "el gran trabajo en el territorio de Aguas Araucanía y como de manera colaborativa podemos seguir aumentando el subsidio de agua potable, lo que va directamente en beneficio de familias que más les cuesta llegar a fin de mes, y donde las empresas sanitarias, tienen un rol fundamental en coordinación con los Municipios", sostuvo.

La encargada Programa Subsidios Estatales de Collipulli, Ana María Navarrete Higuera, instó a los vecinos a conocer los requisitos y postular al SAP, señalando que la jornada fue una positiva instancia para resolver dudas y poder ejecutar un mejor trabajo y que nuevos usuarios de todas las comunas de la Araucanía, accedan a este apoyo" acotó.





Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Orientación Personalizada

Sesiones individuales con psicólogo experto.

Autoconocimiento Profundo

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito

Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999
@vocaciónreal
Calle Purén #896, Angol



Fotografía cedida

En Quebrada Honda, inversión de \$253 millones Nueva estación de salud comunitaria para Angol

Una inversión superior a los \$253 millones significó la construcción de la nueva Estación Comunitaria de Salud Rural Quebrada Honda, la cual fue entregada por el director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, Jorge Montes, al alcalde Enrique Neira, a través de un hito simbólico de traspaso de llaves con el que el recinto pasó a la administración municipal.

En la ceremonia, también estuvieron presentes directivos y equipos profesionales del Ssan y del Departamento de Salud Municipal. El establecimiento, financiado con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), permitirá fortalecer la atención primaria del sector rural, ubicado a 45 minutos de Angol, beneficiando a más de 200 personas.

MULTIPROPÓSITO

La Estación Comunitaria de Salud Rural tiene 120 metros cuadrados de superficie y dispone de tres box clínicos multipropósito, un box ginecobstétrico con baño, un baño de acceso universal, un baño con vestidor para el personal, sala de espera y espacios para educación grupal. Cuenta con recintos técnicos, incluyendo una sala de grupo electrógeno que garantiza el

abastecimiento eléctrico del establecimiento.

El director del Ssan, Jorge Montes, manifestó que con este tipo de obras se mejora la cobertura en salud en territorios apartados de la Provincia de Malleco. "Invitamos a la comunidad a hacerse parte de este gran hito, que es entregar las llaves a la municipalidad, para que posteriormente se ponga en marcha en estas nuevas dependencias, todas las acciones comunitarias importantes, entre las cuales está la de salud".

Recalcó que esta obra es multipropósito, pues también servirá para otras actividades sociales. "Todo lo importante que pase en Quebrada Honda pasa aquí cerca o en esta edificación, así que estamos contentos por entregar esta obra, donde los vecinos han venido a acompañarnos", señaló.

IMPRESIONES

La presidenta de la junta de vecinos de Quebrada Honda, Dina Santander, señaló que "hoy es un día especial que marca un antes y un después" y agregó que "esta Estación Comunitaria de Salud Rural nos va a cambiar la vida de alguna manera, nuestros vecinos todos se atienden acá, y acercar la salud a las familias es cambiarles la vida y hacer sentir que son importantes".

Entretenida jornada en Chanleo

Más de 1.500 personas en Festival del Digüeñe

Más de mil 500 personas llegaron el sábado pasado a disfrutar de la Décima Segunda Versión del Festival del Digüeñe 2025, que se realizó en el sector rural de Chanleo, en pleno corazón de la Cordillera de Nahuelbuta, en Angol, el cual fue animado por el conocido hombre de radio, Vladimir Sáez



Fotografías cedida por Vladimir Sáez

En la actividad, cuyo valor de la entrada fue de \$3.000 adultos y \$1.000 niños, se instalaron 9 estand de comidas, ocho dentro del recinto de la ex escuela y uno en la casa de un vecino del sector, en que se ofreció una variada gama de productos culinarios tradicionales, donde el digüeñe fue el ingrediente principal en las empanadas, ensaladas y los guisos preparados en torno a este apetecido hongo comestible.

También hubo otras preparaciones como cazuela de pava, tortillas, sopaipillas, empanadas de pino y queso, asado de cerdo a la olla, a la parrilla y mote con huesillo, entre otras, a lo cual se sumaron locales de ventas de digüeñe, de artesanía y de producto típicos de la zona cordillerana.

REFERENTE

La presidenta de la comisión organizadora del Festival, Marcela Benavides, destacó la gran cantidad de personas que llegaron durante la jornada, indicando que el certamen se ha transformado en un referente del sector cordillerano.

Agradeció el apoyo de las autoridades y de la gente que llegó el sábado a participar, recordando que dicho evento es el inicio de todos los festivales que se organizan en la temporada estival en la comuna de Angol.

TRES POR UNO

Se realizaron los juegos criollos montados a caballo, como el salto de ganso (ahora se hizo con una botella), el barrilete y la corrida del digüeñe. Este año, sólo una persona ganó las tres competencias: se trata de Javier Arriagada, montando a "Gallito".

Hubo carreras ensacadas de niños, niñas y mujeres y la competencia de tirar la cuerda, en que participaron también varones. Estuvieron presentes el alcalde Enrique Neira y los concejales Diego Beltrán y Beatriz Sanhueza.

En la parte musical se presentó el conjunto folklórico Amanecer de Angol, Los Cuatrerros del Folklor y Los Eclipses del Amor, de Pucón.





Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol



**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337



Se realizó en el Estadio Alberto Larraguibel

Exitoso Campeonato de Fútbol Angol Kids 2025

Participaron 450 niños y niñas de 13 delegaciones, en una entretenida jornada.

ANGOL.- Con la participación de más de 450 niños y niñas se realizó el viernes pasado, en el estadio Alberto Larraguibel Morales, la Novena Versión del Campeonato de Fútbol Angol Kids 2025, donde participaron 13 delegaciones deportivas provenientes de distintas comunas y regiones.

El certamen se disputó en cuatro categorías, Sub- 8, Sub-10, Sub-12 y Sub-14 y los partidos se desarrollaron

en las tres canchas del coliseo deportivo, según lo explicó a Malleco7 el director deportivo de la Escuela de Fútbol Angol City Municipal, organizador del evento, Cristian Bustos.

ALTO NIVEL

Destacó que el certamen fue de “un alto nivel técnico”, con muchos jugadores que tienen “importantes proyecciones futbolísticas”, razón por la cual el



El certamen deportivo reunió a más de 450 niños y niñas en el Estadio Alberto Larraguibel Morales.



Escuela de Fútbol Angol City Municipal se tituló campeón de la serie Sub-14 de Campeonato de Fútbol Angol Kids 2025.

campeonato se transforma en una muy buena vitrina para aquellos deportistas. Indicó que el torneo tiene por objetivo promover el fútbol infantil y joven de la provincia y la región.

Agradeció el apoyo de la Municipalidad por facilitar el estadio y la ayuda logística. Valoró la colaboración de diversas entidades y personas que los patrocinaron.

Además del anfitrión, participaron Academia de Fútbol Santos SK de Yumbel, Escuela de Fútbol Unión Española de Temuco, Escuela de Fútbol Huachipato FC, Escuela de Fútbol Pedro de Valdivia de Temuco, Escuela de Fútbol Collipulli Promesas, Academia de Fútbol Real Valdivia, Escuela de Fútbol Atlético Merino de Valdivia, Escuela de Fútbol Promesas de Angol, Escuela de Fútbol Train Full Fit de Temuco, Academia de Fútbol Temuco, Centro Perfeccionamiento Monte Águila y Academia de Valdivia.

PREMIACIÓN

Fueron premiados con medallas, botellas de agua y trofeos los mejores deportistas de cada serie, como mini cracks, mejor jugador por escuela, mejor arquero, y mejor jugador por categoría. Se entregó copas a los campeones en cada serie por parte del alcalde Enrique Neira y el empresario forestal, César Riquelme.

En la categoría Sub-8 el campeón fue Escuela de Fútbol Huachipato FC, mientras que en Sub-10, Pedro de Valdivia de Temuco. En Sub-12, venció Atlético Merino de Valdivia y en Sub-14, Escuela de Fútbol Angol City Municipal.

Cristian Bustos dijo que ya se están preparando para la Angol Cup Internacional, que se realizará entre el 7 y el 11 de enero próximo, donde esperan tener más de 850 niños participando en Sub-10, 12, 14, 16 y 18. Incluso, indicó que ya hay confirmada la participación de 4 escuelas de Argentina.

Del campeonato local de Anfa

Unión Deportiva de Purén otra vez campeón

Unión Deportiva de Purén se tituló por tercera vez consecutiva campeón del torneo comunal de Anfa, en la Primera Serie Todo Competidor, lo que les permitirá representar nuevamente a su ciudad en el Regional de Clubes Campeones del próximo año.

Así lo explicó a Malleco7 el asesor del club, Guillermo Rodríguez, un ex

jugador de Malleco Unido, quien destacó el trabajo que está realizando el técnico de la serie Damián Leighton.

Indicó que se está trabajando con una mirada de largo plazo, donde pretenden seguir obteniendo logros deportivos, así como también buscarán llegar a instancias superiores en el Regional de Anfa, certamen en el cual el año pasado quedaron eliminados en octavos de final.

GESTIÓN

Indicó que Unión Deportiva de Purén es uno de los clubes más antiguos de esa comuna, con más de 40 años de trayectoria, compitiendo, también, en los campeonatos de Anfa en las series Seniors, Infantil y

Cadetes con importantes resultados deportivos. Incluso indicó que tienen jugadores jóvenes con bastante proyección y que podrían ser interés para Malleco Unido, razón para la cual pretenden invitar al DT y a los futbolistas del León de Nahuelbuta a una actividad.

Valoró el trabajo, la gestión y apoyo permanente que les ha brindado en presidente del Club, Enrique Morales, “una persona con una amplia trayectoria deportiva y dirigencial en la comuna”, lo cual también es una motivación para los futbolistas.

COMPROMISO

El último partido del campeonato local lo jugaron ante Deportivo



Fotografía cedida

Católico de Purén, equipo al que golearon por 4 goles a 1. “Ese resultado demuestra el compromiso de nuestros jugadores, porque ya éramos campeones y no queríamos los puntos, pero lo jugaron como si los necesitara; por eso lo queremos proyectar a otro nivel competitivo”, señaló Guillermo Rodríguez.

Destacó que el equipo cuenta con un plantel amplio y con jugadores jóvenes con buena proyección, razón por la cual confían que en el Regional de Anfa podrán seguir escalando. Indicó que ahora descansarán un tiempo, para luego ya comenzar a prepararse con miras al 2026 para competir en dos frentes.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE

Departamento en condominio de Av. O'Higgins
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al
+56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

Grave caso de maltrato y crueldad animal; can estaba lleno de larvas y moscas

Hallan a perro atropellado en horribles condiciones en patio de casa

Denunciaron hecho registrado en Piedra Blanca en el Juzgado de Policía Local y en la Fiscalía de Angol.

ANGOL.- Una grave denuncia de maltrato animal que afectó a un perro, en el sector de Piedra Blanca, realizó la fundadora de la organización "Estrellita al Rescate", quien indicó que la acción terminó con una denuncia en el Juzgado de Policía Local de Angol y también en la Fiscalía por una eventual crueldad animal.

Estrella Olave lamentó que este tipo de situaciones sigan ocurriendo, pese a las campañas de concientización permanente que se hace a través de las redes sociales y de distintos canales de comunicación pública, respecto a la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía (N°21.020).

Indicó que lo peor es que no se trata de hechos aislados, sino que situaciones son comunes. Dijo que la mayoría de las veces la gente no las denuncia, "aunque debieran hacerlo, porque los afectados son seres vivos que sufren durante mucho tiempo hasta que mueren, ante la despreocupada mirada de sus dueños".

PÉSIMAS CONDICIONES

Señaló que el 21 de octubre pasado recibió una denuncia respecto a un perro atropellado en una vivienda de calle Llaima, en el sector Piedra Blanca, el cual estaría en pésimas condiciones sanitarias. El inmueble es de una persona identificada con las iniciales P.A.R.R.

Indicó que en la misma tarde, cerca de las 17.30 horas, llegó al lugar, solicitando autorización para ingresar al inmueble y verificar el estado de animal, donde fue recibida por una mujer, quien le indicó que llamarían a la dueña.

CON LARVAS

Explicó que la llevaron al lugar donde estaba el can tapado con frazadas, rodeado de excremento de varios días. "Su estado era deplorable, porque, además, presentaba un olor a descomposición tremendo, debido que las heridas de gran tamaño que tenía estaban infectadas y llenas de larvas de moscas; incluso tenía pan duro y restos de comida", sostuvo.

Dijo que la dueña del perro le señaló



Fotografía cedida

El perro mestizo de galgo cuando fue rescatado estaba las pésimas condiciones sanitarias, según la denunciante Estrella Olave.

que el animal llevaba en ese estado sólo tres días, "aunque, por la condición en la cual estaba, nosotros creemos que llevaba a los menos siete días", sostuvo Estrella Olave, quien agregó que el veterinario que evaluó la situación sanitaria del animal, que es mestizo de galgo, coincidió con ella.

EN RECUPERACIÓN

Indicó que ante la evidente situación de maltrato y sufrimiento solicitó autorización para trasladar al perro a una

clínica, a lo cual la propietaria accedió y la ayudó a subirla a un vehículo. "Lo que más me molesta es que en el lugar donde estaba el perro había vehículos y que ninguno de ellos fue utilizado para llevarlo a una veterinaria, dejando que su condición de salud empeorara", sostuvo.

El animal, que tendría 8 años, aproximadamente, está actualmente en una casa de cuidado temporal, sometido a un tratamiento de antibióticos para sanar sus infecciones y a la espera de ser recibido en adopción una vez que mejore.

Imputado quedó con medida cautelares

Formalizan por abuso sexual a comerciante ambulante

Por un eventual delito de abuso sexual por sorpresa fue formalizado la semana un conocido comerciante ambulante de Angol, del rubro gastronómico, hecho que habría afectado a una mujer adolescente en el tiempo en que ocurrió el delito.

Así lo explicó a Malleco7 el fiscal jefe de Angol, Cristian Gacitúa, quien señaló que "este sujeto fue formalizado por el delito de abuso

sexual por sorpresa, cometido a fines del año 2023 en perjuicio de una adolescente de 17 años".

Agregó luego que "en la audiencia de formalización de cargos, se solicitó medidas cautelares, que fueron acogidas por el Tribunal, de arraigo nacional y de prohibición de acercarse a la víctima y se fijó un plazo de investigación de 2 meses". Agregó en ese contexto, que también se fijó una



Fotografía referencial

audiencia para explorar una salida alternativa.

OCURRIÓ

El fiscal Gacitúa explicó que el hecho ocurrió en el domicilio del imputado, identificado con las iniciales J.L.C., "en el contexto en que la víctima habría concurrido a ayudarlo en las labores propias del comercio que él desarrolla".

Expresó luego que el hecho fue denunciado la misma tarde de su ocurrencia, "lo que nos permitió después desarrollar la investigación, hacer una entrevista con la víctima y

poder comunicar los cargo en el día de hoy (en la audiencia de formalización)".

Indicó que el abuso sexual por sorpresa es una agresión donde el atacante no utiliza ninguna fuerza o intimidación, sino que aprovecha un descuido o actúa de manera sorpresiva. "En ese contexto, la víctima, evidentemente, no da su consentimiento para el hecho y lo que se sanciona es cometer este acto mediante un actuar sorpresivo, lo que implica que la víctima no estaba en condiciones de poder repeler una agresión sexual", expresó.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



RESONANCIA MAGNÉTICA SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



Uno de ellos recibió un impacto en el abdomen y el otro en la mano

Dos hombres heridos a bala afuera del Cementerio de Angol

Hecho ocurrió la tarde del viernes; SIP de Carabineros investiga cómo ocurrió el hecho, mientras que las víctimas mantienen silencio.

ANGOL.- Dos hombres resultaron heridos por proyectil balístico la tarde del viernes pasado afuera del Cementerio Municipal de Angol, luego que un sujeto les dispara cuando estaban junto al acceso principal del camposanto. El hecho es investigado por Carabineros, debido a que ocurrió en el marco de la celebración del Día de Todos Los Santos, cuando había una importante cantidad de personas en el lugar.

Ambos heridos fueron trasladados al hospital de esta ciudad, debido a la gravedad de sus lesiones, aunque se informó que ninguno de ellos quedó en riesgo vital. Uno recibió una bala en su abdomen y el otro en una de sus manos.

Según la versión de testigos, el hecho habría ocurrido cerca de las 16 horas, cuando ambos hombres conversaban junto a uno de los tantos puestos de comercio que se instalaron en las

inmediaciones del camposanto. En ese instante, según se indicó, habría llegado un tercer individuo, quien con el arma en la mano se habría dirigido a uno de ellos con la frase "aquí te quería encontrar..."; luego de lo cual disparó.

De acuerdo a los antecedentes que se indicaron, preliminarmente, al menos habría hecho tres disparos, luego de lo cual se fue del lugar. La gente llamó a los equipos de emergencia, siendo ambos heridos trasladados hasta el Hospital de Angol, donde fueron evaluados por los equipos médicos de urgencia, quienes determinaron la gravedad de sus lesiones.

CARABINEROS

Desde Carabineros se informó que cerca de las 16.30 horas, personal médico del Hospital de Angol, a través de un llamado telefónico a la Central de Comunicaciones de Carabineros, Cenco



Fotografía Malleco7

Los sujetos fueron atacados cuando estaban junto a los puesto de la feria que se instaló el fin de semana con motivo de la celebración de Todos los Santos.

Malleco, informó que momentos antes habían ingresado recinto asistencial dos varones lesionados por arma de fuego.

Al llegar el personal policial al hospital, conversó con personal médico de turno, quienes le explicaron que los lesionados eran dos personas de sexo masculino, quienes recibieron atención de urgencia, debido a que sus lesiones son clínicamente graves.

DETALLES

Pese a que no se entregó más detalles, Malleco7 conoció que uno de los heridos fue identificado como M.A.M.M.(30), quien mantenía una herida por arma de fuego cercano al abdomen, pero que estaba fuera de riesgo vital. El segundo

herido es J.I.C.C. (18), quien fue alcanzado por una bala en su mano izquierda.

De acuerdo a lo que se informó ambos sujetos presentan antecedentes penales por diversos delitos, entre ellos tráfico de drogas, amenazas, lesiones y agresiones, especialmente el primero de los mencionados.

NO ENTREGARON INFORMACIÓN

Se indicó que ninguno de ellos, al ser requerido por los funcionarios policiales, quiso aportar información sobre cómo habrían ocurrido los hechos. Por instrucción de la Fiscalía de Primeras Diligencias se determinó que la investigación del caso la realizara la SIP de la Primera Comisaría de Angol.

Compartía con un amigo cuando fue atacado Sujeto recibió disparo en el rostro en Los Sauces

En la comuna de Los Sauces, también el viernes, pero en horas de la noche un sujeto fue baleado mientras compartía un trago con un amigo, resultando con un impacto de proyectil único en su rostro.

Los antecedentes que entregó Carabineros, es que cerca de las 21.40 horas, persona personal médico del Cesfam de Los Sauces, llamó a la guardia de la Subcomisaría Los Sauces, para informar que momentos antes había ingresado a esa unidad de salud un sujeto lesionado por arma de fuego.

El personal policial se trasladó al lugar donde conversaron con el equipo médico que lo atendió, así como también con un testigo, quien dio cuenta de lo ocurrido.

PRELIMINARES

Según los antecedentes preliminares que recibió Malleco7, el sujeto lesionado es Y.A.A.M., de 29 años, que tenía una herida de bala en el rostro, aunque está fuera de riesgo vital. Producto de aquello

esta persona, quien mantiene antecedentes penales por diversos delitos, fue trasladado al Hospital de Angol.

Se conoció que un testigo, identificado con las G.H.J.R, relató que cuando eran cerca de las 20.30 horas, estaban junto a Y.A.A.M. en calle Los Canelos, esquina Los Copihues, en la comuna saucina, compartiendo algunos tragos, instantes en que llegaron al lugar dos personas conocidas por ambos.

DOS VECES

Sin mediar mucho diálogo, uno de ellos disparó dos veces en dirección al suelo, para posteriormente escapar. Sin embargo, percutió en dos ocasiones más el arma, luego de lo cual Y.A.A.M. recibió un impacto en el rostro.

Se informó de oficio del hecho al Ministerio Público, que determinó que la SIP de Angol realice diligencias para dar con el paradero del autor de los disparos.



Hecho ocurrió en pleno centro de la ciudad Bombero lesionado al colisionar un auto su moto

Como Pedro Martínez fue identificado el motociclista que sufrió un accidente el domingo en pleno centro de la ciudad de Angol, luego que fuera impactado por un automóvil.

El herido es voluntario de la Tercera Compañía, ocupando también el cargo de tesorero general del Cuerpo de Bomberos de Angol. Debió ser trasladado por el Samu hasta el Hospital de esta ciudad, producto de sus lesiones, debido a que sufrió un golpe en la cabeza, que le dejó un hematoma, así como también algunas laceraciones.

CÓMO

El accidente, según testigos, se habría producido cuando el motociclista transitaba de norte a sur por calle Lautaro en dirección al Cuartel General del Cuerpo de Bomberos, ubicado en Pedro Aguirre Cerda, con el objetivo de

recibir y contabilizar el dinero de la campaña del tarro que la institución hizo el fin de semana para reunir fondos.

Al llegar a la intersección de la calle Chorrillos, por razones que se investigan, fue colisionado por el automóvil, patente VS-9250, conducido por Pedro Saavedra, el cual no habría respetado la señalización Pare existente en el lugar, situación que de todas formas deberá ser aclarada en el marco de la investigación que se realice.

PROCEDIMIENTO

Al sitio del accidente, donde había una gran cantidad de personas, llegó personal de rescate de la Tercera Compañía de Bomberos de Angol, quienes ayudaron a estabilizarlo, mientras que el Samu lo trasladó a l Hospital. Carabineros tomó el procedimiento.



“El Tatín” golpeó con un fierro en las manos a víctima para evitar ser retenido

Preso imputado por robo con violencia a una barbería

Fiscalía dijo que individuo tiene un amplio prontuario policial y que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad.

ANGOL.- En prisión preventiva quedó un sujeto que fue detenido y formalizado en el Juzgado de Garantía de Angol, por el eventual delito de robo con violencia, luego de sustraer especies de una barbería en la Avenida O'Higgins y golpear a un trabajador de la misma con un fierro para evitar ser detenido.

Se trata de Sebastián Rodríguez Muñoz, apodado “El Tatín”, quien tiene un amplio prontuario policial, razón por la cual el Tribunal consideró que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad. Así lo explicó a Malleco7 la abogada asistente de la Fiscalía, Ema Hermosilla, quien señaló que se otorgó un plazo de investigación de dos meses.

COLACIÓN

Según la persecutora, el hecho ocurrió el jueves pasado, a la hora de almuerzo, instante en que “El Tatín” llegó a la barbería Ozuna Barber Shop 2, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N°226, aprovechando que los trabajadores habían salido un momento a buscar su colación, dejando el negocio con sus puertas cerradas.

“El individuo aprovechó esta situación para ingresar al local, desde donde sustrae diversas especies, las cuales echó en un bolso; al ser sorprendido por un trabajador, cuando salía, comenzó un forcejío, cayendo ambos al suelo, oportunidad en que el imputado, lo golpeó con un fierro en las manos, huyendo del lugar”, explicó.



Fotografía Seguridad Pública Angol

Una patrulla mixta de Seguridad Pública y de Carabineros detuvieron al sujeto minutos después de cometido el delito.

PATRULLA MIXTA

Agregó que se llamó a Carabineros, concurriendo una patrulla mixta de Seguridad Pública Municipal y de Carabineros, quienes conforme a la individualización y descripción de las vestimentas que hizo el afectado, lograron ubicarlo y detenerlo en calle Artesanos con Pedro de Oña.

Consignar que la víctima conocía a “El Tatín”, debido a que está en situación de calle, producto de lo cual en varias ocasiones le habían cortado el pelo gratuitamente. Asimismo, declaró ante Carabineros una testigo presencial, que acompañaba al peluquero, quien dio cuenta también de la dinámica de cómo ocurrieron los hechos, explicó Ema Hermosilla.

ANTECEDENTES

La víctima tenía lesiones en su mano derecha por el golpe recibido con el fierro, producto de lo cual fue llevado al Hospital a constatar lesiones. “Lamentablemente, sólo fueron encontradas algunas de las especies, pese a que los funcionarios policiales hicieron diversas diligencias”, señaló la abogada.

El sujeto quedó en prisión preventiva por considerar que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad y que el delito cometido tiene pena de crimen. Además, registra varias condenas anteriores por robo en lugar habitado, por sorpresa y otros delitos contra la propiedad y la autoridad y, por lo tanto, en caso de ser condenado no puede optar a penas sustitutivas.

Víctimas también son menores

Tres adolescentes detenidos por dos delitos

Tres adolescentes, dos de ellos hermanos, fueron detenidos el martes de la semana pasada por su eventual participación en delitos que afectaron a dos víctimas, también menores de edad, una de las cuales resultó con lesiones.

Se trata de dos hechos que ocurrieron en una misma tarde y en distintos puntos de la ciudad. En ambos casos los presuntos autores fueron apresados por Carabineros.

INTIMIDACIÓN

Malleco7 consultó al comisario de Angol, comandante Ricardo Sepúlveda, quien señaló que el primer caso se registró la tarde del martes. Explicó que cerca de las 18 horas, cuando a personal de la Prefectura de Cautín, que prestaba servicio en Angol, se les acercó un menor de 16 años, quien les señaló que momentos antes había sido intimidado por dos sujetos, quienes les sustrajeron su teléfono celular.”

Con esos antecedentes y con las descripciones que dio el menor, “el personal realizó un recorrido por el

Parque Escuela Normal, encontrando a los dos individuos, quienes resultaron, también, ser menores de edad y hermanos”. Se trata de J.G.C.B. (16) y M.E.C.B. (14), que fueron detenidos, logrando recuperar la especie sustraída.

LESIONES

El segundo caso ocurrió la misma tarde, en calle Colima con Rodríguez, en el Barrio Coñuñuco, desde donde un menor de 14 años, llamó a Carabineros para denunciar que otra persona lo agredió con un destornillador, causándole lesiones.

El comandante Sepúlveda dijo que se desconoce el contexto de la agresión. El imputado es un menor de 16 años, identificado como K.B.S.M., quien presenta detenciones anteriores, una de ellas por robo con violencia y amenazas que cometió junto a otro menor, en contra de un compañero de curso de uno de ellos en julio pasado en una plazoleta de Huequén.

FISCALÍA

El fiscal Luis Espinoza, señaló que respecto a los dos primeros menores se les solicitó una meduca cautelar de internación provisoria en Cholchol, pero que el magistrado lo desestimó, porque tenían irreprochable conducta anterior, quedando con arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima. Plazo de investigación de 90 días.

En el segundo caso, K.B.S.M. fue formalizado por lesiones menos graves, quedando con la prohibición de acercarse a la víctima y arraigo nacional.



Fotografía referencial

TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA
AIR PRODUCTS **AHORA EN ANGOL**
 Gases certificados para proteger a nuestros clientes
SEGURIDAD · CERTIFICACIÓN · CONFIANZA · CALIDAD

Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes

+56 9 5618 1042 | mauricio.castro@cnw.cl | San Martín 302, Angol

VETLAB NAWEL
 LABORATORIO VETERINARIO
 Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
 Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
 Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs
 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 | +569 82826147

Obras & Ingeniería
Trarum
POZOS PROFUNDOS

- Perforación en PVC
- Perforación en Fierro
- Instalación de Bombas
- Potabilización de Agua
- Automatización de bombas con Sistema de Panel Solar

+569 95120053

Obras Trarum
 @Obras.trarum

Proyecto aprobado a alumnos de CFT La Araucanía Iluminarán paraderos rurales con paneles solares



Un atractivo proyecto elaborado por alumnos de la carrera de Técnico de Nivel Superior, TNS en Electricidad y Automatización del CFT de La Araucanía Sede Angol, fue aprobado en el Torneo Sustenta Energía 2025, iniciativa que permitirá dotar de iluminación, con paneles solares, a cuatro paraderos rurales de la Cordillera de Nahuelbuta, en esta comuna.

El Torneo Sustenta Energía 2025 es producto de una alianza público privada entre el Centro de Formación Técnica de La Araucanía, y Acciona Energía, empresa que se dedica a la generación de energía eólica con parques en Renaico.

Al torneo fueron presentados 4 proyectos elaborados por alumnos del CFT de La Araucanía, dos por estudiantes de Lautaro y otros dos por alumnos de la Sede Angol, siendo seleccionados uno de cada ciudad.

El proyecto de la Sede Angol del CFT fue elaborado por alumnos de la carrera TNS en Electricidad y Automatización, y el de Lautaro por estudiantes de esta misma carrera y de TNS en Climatización y Refrigeración. Recientemente se efectuó en la Sede Angol la presentación de ambas iniciativas y la entrega simbólica de los dineros para ejecutarlos.

Consultado el coordinador de la Sede

Angol del CFT, Rubén Arriagada, indicó que los alumnos incluyeron innovación, aplicación de tecnología y consideraron que aportara a las comunidades, entregando detalles de la iniciativa que permitirá mejorar paraderos rurales. "Tiene un nombre bien bonito, se llama Paraderos Iluminados Comunidad Seguridad; todos sabemos que los paraderos rurales por la ubicación muchas veces no están en buenas condiciones, menos tienen iluminación, entonces este proyecto apunta a instalar paneles solares que iluminen estos paraderos y a hacer un ambiente más cómodo y seguro para la gente".

En la elaboración de este proyecto, que es una iniciativa piloto, se trabajó con la Municipalidad, agregó.

ACCIONA ENERGÍA

Respecto de esta alianza con el CFT, la encargada de gestión de activos zona sur Acción Energía (Acciona Energía), Pía Sánchez, indicó que "estamos súper contentos porque es parte de nuestros objetivos, aparte de apoyar a los territorios, formar estas alianzas que permiten el desarrollo sostenible en las comunidades".

En la ceremonia estuvo también la encargada de Vinculación con el Medio del CFT, Paula Améstica; y el Secplac de la Municipalidad de Angol, Cristian Riffo.



Loreto Herrera en categoría 40 a 45 años Angolina ganó Copa Mundial de Triatlón

Feliz está la triatleta angolina Loreto Herrera Courbis, luego que el sábado pasado ganara la Copa Mundial de Triatlón Viña 2025 (World Triathlon Cup Viña 2025) en la categoría 40 a 45 años, en la que se impuso a 25 deportistas que participaron de distintos países del orbe.

La categoría en que compitió la deportista angolina, en distancia olímpica, incluyó 1.500 metros de nado en el mar, 40 kilómetros de bicicleta y otros 10 de trote.

Al ser consultada por Malleco7 Loreto Herrera indicó

que fue la carrera más difícil de su vida, especialmente porque los 1.500 metros de nado, que fueron frente a la playa El Sol, tuvo que realizarlos en un mar con baja temperatura y con olas grandes para una competencia de este tipo, muy diferente de las condiciones de nado que había tenido en un triatlón que disputó en Puerto Montt.

"El mar estaba terrible, de hecho, casi suspenden la parte del nado porque el agua tenía 13 grados, estaba muy, muy helada. Yo nunca había nadado en este mar, aquí en Viña hay olas; antes había nadado en mar, pero en Puerto Montt, donde había un oleaje suave, casi como nadar en el lago; acá eran don giros y para ingresar con olas, que no son serán tan altas, de dos a tres metros, pero uno de



abajo las ve enormes y tener la capacidad de pasarlas por abajo, de que no te vaya a reventar encima, que no te tire para afuera, fue muy difícil", indicó.

El nado se efectuó frente a la playa El Sol, donde estuvo la transición a la bicicleta, que incluyó ocho giros en dirección a Valparaíso, todos con pasos por el emblemático Reloj de Flores de Viña de Mar, mientras el trote se efectuó en la costanera de esta ciudad.

La triatleta angolina destacó el importante apoyo de su familia para poder competir a este nivel, mencionado a su esposo, Cristian Brath Nazal, y a su hermano Francisco Herrera. También agradeció el apoyo de sus auspiciadores en la capital de Malleco: Gimnasio HYL Angol y AYC Centro Médico.

El viernes en el Campus Angol de la Ufro

Realizarán taller para fortalecer rubro de recicladores

Como parte de las acciones impulsadas por la Mesa de Diálogo Regional de Recicladoras y Recicladores de La Araucanía, el próximo viernes se ejecutará el "Taller para Recicladoras y Recicladores Base de la Provincia de Malleco Norte". La jornada se encuentra dirigida a las y los trabajadores de la provincia y su objetivo es dar acceso a información relevante para el ejercicio de su labor, a través de la presentación de ponencias de entidades involucradas en el reciclaje y la economía circular.

El taller se realizará en Angol el viernes 7 de noviembre, a las 10 horas, en el Auditorio de la Universidad de La Frontera Campus Angol. Asimismo, reunirá a representantes del sector público, privado y académico, para abordar

algunos de los principales desafíos en torno al ejercicio del oficio en La Araucanía.

La actividad se encuentra organizada por la Seremi del Medio Ambiente de La Araucanía, la Universidad Católica de Temuco a través de su Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, CECCL, y la Mesa de Diálogo Regional de Recicladoras y Recicladores de La Araucanía, contando además con la colaboración de la Municipalidad de Angol.

En la jornada se presentarán las ponencias de la Seremi del Medio Ambiente, el Observatorio Laboral de La Araucanía, la UCT y ChileValora. Las presentaciones abordarán temáticas relacionadas con la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP), los resultados del

estudio de profundización de ocupaciones de Recicladores Base de La Araucanía, y las actuales vías de certificación de competencias laborales disponibles para el gremio.

La Mesa de Diálogo Regional de Recicladoras y Recicladores de La Araucanía, creada a principios de 2024, es un espacio de trabajo y colaboración compuesto por más de 15 instituciones del sector público y privado vinculados al rubro del reciclaje. Su objetivo principal es potenciar el reconocimiento laboral de las y los trabajadores del rubro por medio de iniciativas que fortalezcan su ejercicio, además de dar mayor visibilidad a la importante labor que realizan en torno a la gestión de residuos.

El escritor y cronista Wellington Rojas y el productor Francisco Bascur

Destacan a 2 angolinos en ceremonia cultural en Temuco



Fotografías cedidas

En el Premio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2025, realizado en el Teatro Municipal de esa ciudad.

ANGOL.- Dos importantes agentes culturales de Angol, el escritor Wellington Rojas Valdebenito, y el productor Francisco Bascur Sánchez, fueron reconocidos en la ceremonia del Premio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2025, realizado en el Teatro Municipal de Temuco el miércoles pasado, oportunidad en que se destacó su aporte en el contexto regional en sus respectivas áreas.

Se reconoció a los artistas, gestores y organizaciones en seis categorías. Asimismo, se presentó sobre el escenario el cantautor nacional Fernando Ubiergo, quien interpretó un compilado de sus mejores y más conocidas creaciones musicales, para deleite de los asistentes.

Un dato importante a considerar, es que los premios que se entregaron a

todos los galardonados fueron esculturas del artesano angolino Nabor Agurto, que recibió un reconocimiento del Sello de Excelencia a la Artesanía 2025 en septiembre pasado, en Santiago.

TRAYECTORIA

El cronista Wellington Rojas fue reconocido en la categoría Trayectoria a la creación artística, premio que, según explicó la encargada de Bibliotecas de Angol, Bernardita Riffo, se estaba buscando desde hace años. Recordó que la familia Cooper, hace un tiempo, lo presentó al Premio Nacional de Literatura, donde quedó en la terna de los premiados, mientras que 2024 lo postuló a nivel regional



En la ceremonia hubo un momento de mucha emoción para Wellington Rojas y Francisco Bascur; aquí con el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Eric Iturriaga, y otras personas de Angol.

la Agrupación de Escritores Pedro de Oña

perteneciente a la Muestra de Poesía Angolina (2022).

SENSIBILIZANDO LA MUSICA

Asimismo, el productor musical Francisco Bascur fue reconocido en la categoría Trayectoria a la gestión cultural territorial individual. Agradeció su nominación y destacó que dicho reconocimiento se entrega a quienes se dedican a articular proyectos para las comunidades, "sensibilizando nuestra música y dándola a conocer en Chile y en América; en ese sentido fui elegido por trayectoria y porque, en realidad, es a lo que nos hemos dedicado a hacer en Frontera Sur o a través del Sello del Centro Cultural".

de Angol. Sin embargo, fue este 2025, en que recibió el reconocimiento, tras haber sido apoyado por Hugo Aliste, importante gestor cultural de la región.

En la ceremonia se destacó el rol de crítico literario y mediador cultural del maestro Wellington Rojas, así como también sus reflexiones, las cuales permiten valorar y visibilizar la escena literaria de su zona de origen (Angol). Asimismo, recordaron sus obras como "Moradores de la lluvia" (1995), "Antología poética de Angol" (2017), "El bosque de los vocablos" (2017) y "El silencio del relámpago",

Condominio

Altas del Rosal



TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B




 LAS ROSAS 051, ANGOL.



SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.